

administración local

AYUNTAMIENTOS

SACERUELA

ANUNCIO

DECLARACIÓN UTILIDAD PÚBLICA SONDEO MATAMALA

Adoptado acuerdo por el Pleno, sobre la utilidad pública del denominado Sondeo de Matamala, ubicado en parcela de referencia Referencia Catastral 13073 A013002790000U; construido para paliar los efectos de la sequía y destinado a abastecimiento de agua a ganadería y agricultura por la administración de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOP, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes y depuración física de los mismos, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

- Identificación del propietario: GFF DNI ***8518** y BSR DNI ***2738**.
- Descripción de la finca: Secano Cereal.
- Situación jurídica: Desconocida.
- Tipo de afección: Abastecimiento Agua.
- Valoración: Valoración catastral 95,91 €.

Saceruela, 22 de enero de 2024.- El Alcalde, José Fernández Teno.

Anuncio número 232